



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Revisado: _____

E M G

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 493 DE 2019

20 MAR 2019

Por el cual se hace un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011,

CONSIDERANDO

Que el artículo 11 de la Ley 87 de 1993, modificado por el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011, establece que el presidente de la República designará en las entidades estatales de la rama ejecutiva del orden nacional al jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, quien será de libre nombramiento y remoción.

DECRETA

Artículo 1. *Nombramiento.* Nombrar con carácter ordinario al señor José Ricardo Tobo González, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.429.855, en el empleo de Jefe de Oficina, código 1120, grado 09 de la Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2. *Vigencia.* El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

20 MAR 2019

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

JORGE MARIO EASTMAN ROBLEDO